



**ALGUNOS DATOS RELEVANTES RESPECTO
DEL CUESTIONARIO SOBRE VERIFICACIÓN
DIAGNÓSTICA DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA**

1. ¿CUÁNTOS ORGANISMOS GARANTES INICIARON EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA?

RESPUESTA. 29 veintinueve organismos garantes **iniciaron el proceso de verificación** diagnóstica

Mientras que tres aún no están en el proceso, estos últimos son:

- a) Morelos
- b) Querétaro
- c) Guerrero



Nayarit comenzó en el mes de julio y Morelos inició el 10 de julio.

2. MEDIANTE QUÉ COBERTURA DE SUJETOS OBLIGADOS LOS ORGANISMOS GARANTES LLEVARÁN A CABO SU VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA.

RESPUESTA. 21 veintiún organismos garantes lo hará **CENSAL**. Mientras que 11 lo harán muestral. En esta última modalidad están:

- a) Baja California
- b) Baja California Sur
- c) Campeche
- d) Colima
- e) Guanajuato
- f) Hidalgo
- g) **Jalisco (108)**
- h) Nuevo León
- i) Oaxaca
- j) San Luis Potosí
- k) Sinaloa



3. MEDIANTE QUÉ COBERTURA DE OBLIGACIONES LOS ORGANISMOS GARANTES LLEVARÁN A CABO SU VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA.

RESPUESTA. 30 organismos garantes lo harán de manera **CENSAL**.

Mientras que sólo **DOS** lo harán de manera muestral, en este último supuesto sólo están:

- a) Hidalgo
- b) **Jalisco**



4. ¿CUÁNTOS ORGANISMOS GARANTES UTILIZARÁN LA METODOLOGÍA RECOMENDADA POR EL INAI A EFECTO DE LLEVAR A CABO SUS VERIFICACIONES DIAGNÓSTICAS?

RESPUESTA. 21 organismos garantes están utilizando la metodología. Mientras que 11 utilizan una metodología propia. En este último supuesto se encuentra:

- | | |
|---------------------|--------------|
| a) Chiapas | g) Morelos |
| b) Ciudad de México | h) Nayarit |
| c) Coahuila | i) Querétaro |
| d) Estado de México | j) Veracruz |
| e) Hidalgo | k) Yucatán |
| f) Jalisco | |



5. ¿CUÁNTOS ORGANISMOS GARANTES TERMINARÁN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DIAGNOSTICA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2017?

RESPUESTA. 24 organismos garantes señalan que terminarán en la fecha programada.

Mientras que 8 han manifestado que será posterior a la fecha referida.

En este último supuesto se encuentra:

- | | |
|--------------------|---------------|
| a) Baja California | e) Morelos |
| b) Campeche | f) Tabasco |
| c) Durango | g) Tamaulipas |
| d) Jalisco | h) Yucatán |





**REFLEXIONES PARA UNA MAYOR
PONDERACIÓN CON RESPECTO AL
DESEMPEÑO DE LAS VERIFICACIONES
DIAGNÓSTICAS**

REFLEXIONES

1. En primer lugar es importante conocer la **cantidad total de sujetos obligados** por Estados para conocer el universo real de quiénes se van a verificar.

Lo anterior es importantes para dimensionar realmente el número de sujetos obligados a verificar. Además, del número de **VARIABLES a EVALUAR.** (Ver anexo

1)



ANEXO 1

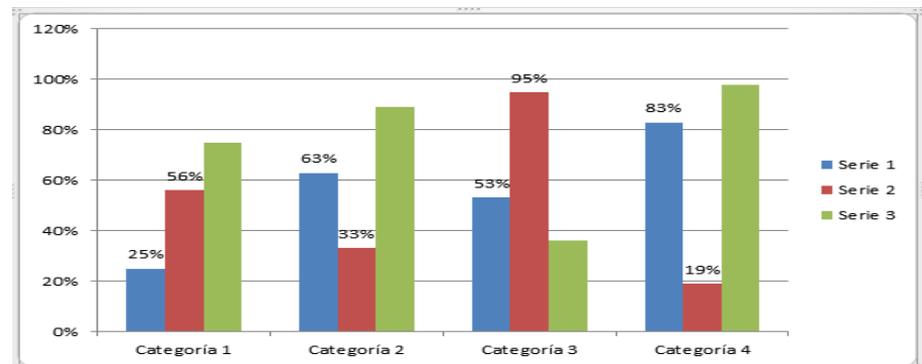
Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)
Quintana Roo	98	140,630
Querétaro	100	143,500
Aguascalientes	104	149,240
Tabasco	104	149,240
Oaxaca	112	160,720
Baja California Sur	113	162,155
Hidalgo	116	166,460
Guanajuato	136	195,160
Tlaxcala	141	202,335
Nayarit	142	203,770
Colima	144	206,640
Campeche	146	209,510
Ciudad de México	149	213,815
Baja California	151	216,685
Durango	156	223,860
Tamaulipas	163	233,905
Zacatecas	166	238,210

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)
Morelos	172	246,820
Coahuila	182	261,170
Sonora	186	266,910
Guerrero	201	288,435
Sinaloa	216	309,960
Nuevo León	220	315,700
Michoacán	227	325,745
Yucatán	243	348,705
Chiapas	245	351,575
San Luis Potosí	246	353,010
Chihuahua	279	400,365
Puebla	335	480,725
Estado de México	346	496,510
Veracruz	407	584,045
Jalisco	499	1,523,447 (499 SSOO) 329,724 (108 SSOO aprobados en el Plan de Verificación)
(Federación)	868	1,245,580

REFLEXIONES

2. También es importante conocer el total de **registros cargados** en el SIPOT por cada entidad federativa para ponderar con mayor certeza el universo de registros que estamos verificando.

Lo anterior es necesario puesto que a mayores registros más carga de trabajo para un evaluador. **(Ver anexo 2)**

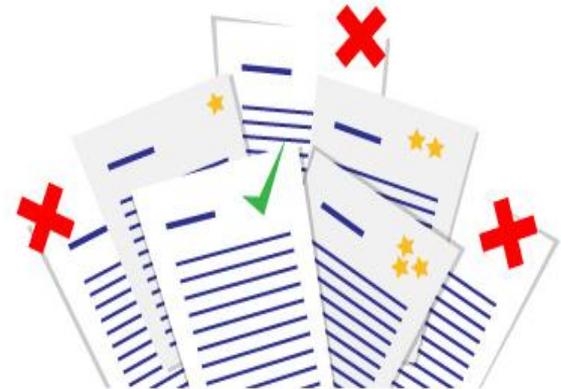


ANEXO 2

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT (11/07/2017)	Carga en el SIPOT por formatos de los Estados y la Federación
Federación	868	48,024,512
Jalisco	499	13,521,986
Estado de México	346	8,027,650
Zacatecas	166	5,112,789
Tabasco	104	4,206,682
Sinaloa	216	3,565,892
Morelos	172	3,085,084
Durango	156	2,618,876
Nuevo León	220	2,414,633
Veracruz	407	2,144,663
Sonora	186	1,954,363
Ciudad de México	149	1,858,857
Puebla	335	1,819,386
Chihuahua	279	1,810,147
Coahuila	182	1,550,711
Yucatán	243	1,309,414
Baja California	151	1,207,053
Tamaulipas	163	1,201,223
Aguascalientes	104	1,170,144
Guanajuato	136	1,021,187
Guerrero	201	785,196
Oaxaca	112	742,722
Colima	144	676,981
Querétaro	100	668,515
Quintana Roo	98	639,073
San Luis Potosí	246	637,536
Hidalgo	116	563,206
Chiapas	245	530,522
Campeche	146	516,834
Tlaxcala	141	399,071
Nayarit	142	224,914
Baja California Sur	113	172,932
Michoacán	227	133,719

REFLEXIONES

3. Es necesario conocer **cuántos sujetos obligados** forman parte de la verificación **muestral** para poder contrastar cantidades reales. **(Ver anexo 3)**



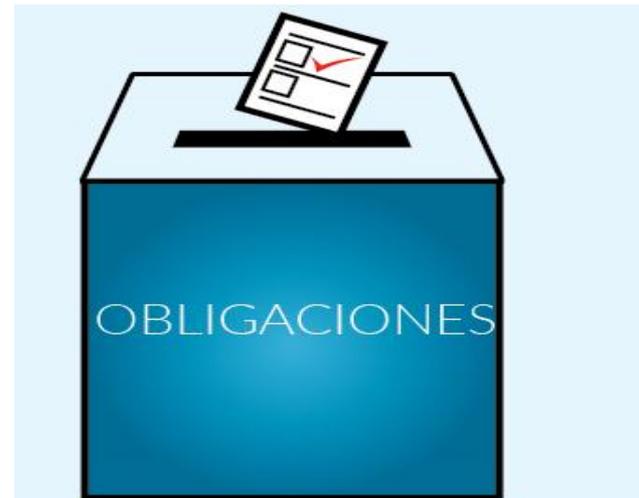
ANEXO 3

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPO	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Quintana Roo	98	Censal	Censal
Querétaro	100	Censal	Censal
Aguascalientes	104	Censal	Censal
Tabasco	104	Censal	Censal
Oaxaca	112	<u>Muestral</u>	Censal
Baja California Sur	113	<u>Muestral</u>	Censal
Hidalgo	116	<u>Muestral</u>	<u>Muestral</u>
Guanajuato	136	<u>Muestral</u>	Censal
Tlaxcala	141	Censal	Censal
Nayarit	142	Censal	Censal
Colima	144	<u>Muestral</u>	Censal
Campeche	146	<u>Muestral</u>	Censal
Ciudad de México	149	Censal	Censal
Baja California	151	<u>Muestral</u>	Censal
Durango	156	Censal	Censal
Tamaulipas	163	Censal	Censal
Zacatecas	166	Censal	Censal
Morelos	172	Censal	Censal
Coahuila	182	Censal	Censal
Sonora	186	Censal	Censal
Guerrero	201	Censal	Censal
Sinaloa	216	<u>Muestral</u>	Censal
Nuevo León	220	<u>Muestral</u>	Censal

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPO	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Michoacán	227	Censal	Censal
Yucatán	243	Censal	Censal
Chiapas	245	Censal	Censal
San Luis Potosí	246	<u>Muestral</u>	Censal
Chihuahua	279	Censal	Censal
Puebla	335	Censal	Censal
Estado de México	346	Censal	Censal
Veracruz	407	Censal	Censal
Jalisco	499	<u>Muestral</u>	<u>Muestral</u>
Federación	868	Censal	Censal

REFLEXIONES

4. Es recomendable conocer a **cuántas obligaciones ascienden las verificaciones muestrales** para poder contrastar de mejor manera el desempeño, es decir, Jalisco actualmente evalúa TODO el artículo 70 de la LGTAIP, qué tanto están evaluando otros Estados.



REFLEXIONES

5. Es importante saber **el número de formatos por entidad federativa**, lo anterior nos permite conocer de mejor a que se enfrenta cada órgano garante en términos de formatos a verificar **(Ver anexo 4)**

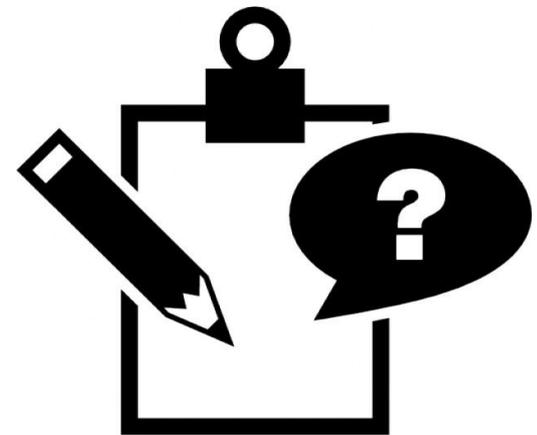


ANEXO 4

Ley	Número de Formatos
Ley de Transparencia de Jalisco (art. 8º)	121
Ley General de Transparencia (art. 70)	80
Diferencia entre la cantidad de criterios de la Ley de Jalisco y la Ley General	41

REFLEXIONES

6. Es trascendental conocer **la cantidad de criterios sustantivos y adjetivos contemplados en los instrumentos y/o herramientas técnicas de verificación** utilizadas por la Ley de Transparencia de Jalisco y la Ley General al momento de realizar la verificación diagnóstica a los sujetos obligados **(Ver anexo 5)**



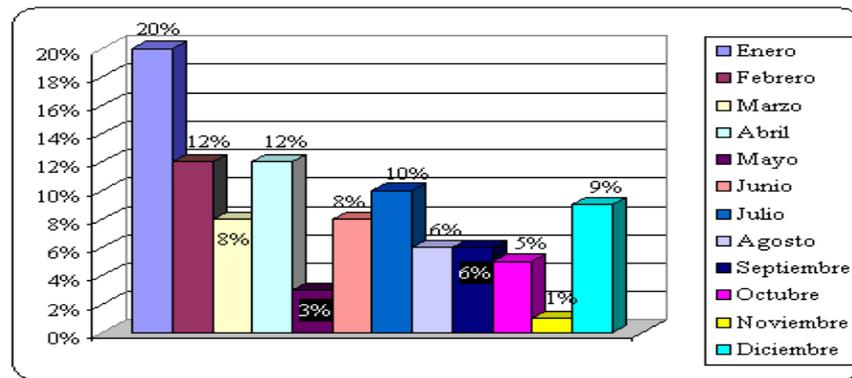
ANEXO 5

Ley	Artículo	Número de Criterios Sustantivos	Número de Criterios Adjetivos	Total de Criterios
Ley de Transparencia Jalisco	8°	1956	1097	3053
Ley General de Transparencia	70	1043	392	1435
Diferencia entre la cantidad de criterios de la Ley de Jalisco y la Ley General		913	705	1618

REFLEXIONES

7. Es necesario generar una tabla respecto del porcentaje de **carga de información respecto de los sujetos obligados verificados en Jalisco** para ponderar cuántos registros fueron revisados realmente.

Es decir, **NO OLVIDEMOS** que somos el Estado con mayor carga de información al SIPOT lo que supone un mayor trabajo respecto de criterios evaluados.



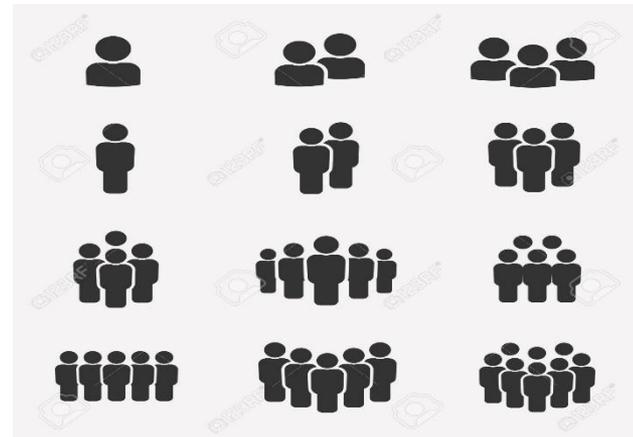
REFLEXIONES

8. No dejar pasar por alto **el número de observaciones que se produzcan para los sujetos obligados**, es decir, es posible que un órgano garante evalúe a 30 sujetos obligados, pero que ello represente cinco millones de registros y que como consecuencia se presenten 500 observaciones; y que todo lo anterior contraste con otro órgano garante que evaluó el 100% de sus sujetos obligados, pero que ello represente 2 millones de registros y que sólo haga 100 observaciones.



REFLEXIONES

9. Es necesario conocer cuántas personas por órgano garante están atendiendo las verificaciones de diagnóstico, dado que los resultados de éstas dependerán del número de evaluadores.



MATRIZ VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA DE MANERA MUESTRAL PARA EL ESTADO DE JALISCO

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT (11/07/2017)	Carga en el SIPOT por formatos de los Estados y la Federación	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)	Utilizaron de modelo la Ley General	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Aguascalientes	104	1,170,144	149,240	Se publica conforme al 70, pero con menor cantidad de obligaciones (31)	Censal	Censal
Baja California	151	1,207,053	216,685	Se publica conforme al 70 (48 obligaciones)	<u>Muestral</u>	Censal
Baja California Sur	113	172,932	162,155	Se publica conforme al 70, pero con menor cantidad de obligaciones (46)	<u>Muestral</u>	Censal
Campeche	146	516,834	209,510	Se publica conforme al 70.	<u>Muestral</u>	Censal
Chiapas	245	530,522	351,575	Se publica conforme al 70, pero con una obligación más (49 obligaciones)	Censal	Censal
Chihuahua	279	1,810,147	400,365	Se publica conforme al 70. (48 obligaciones)	Censal	Censal

MATRIZ VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA DE MANERA MUESTRAL PARA EL ESTADO DE JALISCO

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT (11/07/2017)	Carga en el SIPOT por formatos de los Estados y la Federación	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)	Utilizaron de modelo la Ley General	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Ciudad de México	149	1,858,857	213,815	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (54)	Censal	Censal
Coahuila	182	1,550,711	261,170	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (51)	Censal	Censal
Colima	144	676,981	206,640	Se publica conforme al 70. (48 obligaciones)	<u>Muestral</u>	Censal
Durango	156	2,618,876	223,860	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (50)	Censal	Censal
Estado de México	346	8,027,650	496,510	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (52)	Censal	Censal
Federación	868	48,024,512	1,245,580	Se publica conforme al 70.	Censal	Censal
Guanajuato	136	1,021,187	195,160	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (50)	<u>Muestral</u>	Censal
Guerrero	201	785,196	288,435	Se publica conforme al 70 (48 obligaciones)	Censal	Censal

MATRIZ VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA DE MANERA MUESTRAL PARA EL ESTADO DE JALISCO

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT (11/07/2017)	Carga en el SIPOT por formatos de los Estados y la Federación	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)	Utilizaron de modelo la Ley General	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Hidalgo	116	563,206	166,460	Se publica conforme al 70 (48 obligaciones)	<u>Muestral</u>	<u>Muestral</u>
Jalisco	499	13,521,986	1,523,447	Legislación propia, más obligaciones de transparencia que las establecidas en la Ley Gral.	Muestral	Muestral
Michoacán	227	133,719	325,745	Se publica conforme al 70, pero con menor cantidad de obligaciones (46)	Censal	Censal
Morelos	172	3,085,084	246,820	Se publica conforme al 70, pero con menor cantidad de obligaciones (45)	Censal	Censal
Nayarit	142	224,914	203,770	Se publica conforme al 70, pero con una obligación más (49 obligaciones)	Censal	Censal
Nuevo León	220	2,414,633	315,700	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (53)	<u>Muestral</u>	Censal

MATRIZ VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA DE MANERA MUESTRAL PARA EL ESTADO DE JALISCO

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPO (11/07/2017)	Carga en el SIPO por formatos de los Estados y la Federación	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)	Utilizaron de modelo la Ley General	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Oaxaca	112	742,722	160,720	Se publica conforme al 70. (Hace cita de la Ley General.)	<u>Muestral</u>	Censal
Puebla	335	1,819,386	480,725	Se publica conforme al 70, pero con una obligación más (49 obligaciones)	Censal	Censal
Querétaro	100	668,515	143,500	Se publica conforme al 70, pero con menor cantidad de obligaciones (42)	Censal	Censal
Quintana Roo	98	639,073	140,630	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (50)	Censal	Censal
San Luis Potosí	246	637,536	353,010	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (53)	<u>Muestral</u>	Censal
Sinaloa	216	3,565,892	309,960	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (55)	<u>Muestral</u>	Censal
Sonora	186	1,954,363	266,910	Se publican únicamente 27 obligaciones del 70.	Censal	Censal

MATRIZ VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA DE MANERA MUESTRAL PARA EL ESTADO DE JALISCO

Órgano garante	Total de sujetos obligados SIPOT (11/07/2017)	Carga en el SIPOT por formatos de los Estados y la Federación	Total de variables a verificar respecto de las obligaciones generales (Art. 8 LTAIPEJM y 70 LGTAIP)	Utilizaron de modelo la Ley General	Sujetos obligados a verificar	Obligaciones a verificar
Tabasco	104	4,206,682	149,240	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (49)	Censal	Censal
Tamaulipas	163	1,201,223	233,905	Se publica conforme al 70. (48 obligaciones)	Censal	Censal
Tlaxcala	141	399,071	202,335	Se publica conforme al 70, pero con menor cantidad de obligaciones (47)	Censal	Censal
Veracruz	407	2,144,663	584,045	Se publica conforme al 70, pero con más obligaciones (54)	Censal	Censal
Yucatán	243	1,309,414	741,879	Se publica conforme al 70. (Hace cita de la Ley General.)	Censal	Censal
Zacatecas	166	5,112,789	238,210	Se publica conforme al 70 (48 obligaciones)	Censal	Censal



POR SU ATENCIÓN
GRACIAS